

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad	San Cristóbal
Código del proyecto	2495
Nombre del proyecto	Actívat San Cristóbal: Deporte, Recreación y Bienestar
Etapas del proyecto	Factibilidad

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre Plan de Desarrollo Local	"SAN CRISTÓBAL TERRITORIO DE OPORTUNIDADES, CAMINA SEGURA"			
Objetivo estratégico	Objetivo 2. Bogotá Confía en su Bien - Estar			
Programa	Programa 14. Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural.			
Sector	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE			
Líneas de inversión	Línea	Concepto de gasto	Componente del proyecto	Indicador
	Bogotá cultural y deportiva	Recreación y deporte	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	Personas beneficiadas con actividades recreo-deportivas comunitarias
	Bogotá cultural y deportiva	Recreación y deporte	BANCO DE INICIATIVAS	Colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial
	Bogotá cultural y deportiva	Recreación y deporte	CAPACITACIÓN	Personas capacitadas en los campos deportivos o recreativos
	Bogotá cultural y deportiva	Recreación y deporte	DOTACIÓN	Personas beneficiadas con la entrega de dotaciones deportivas.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Año de vigencia	2025 - 2028			

3. INICIATIVAS CIDADANAS

[illegible]

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

4. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central

La localidad de San Cristóbal cuenta para el año 2025 con una población total de 411.497 habitantes de los cuales el 48% son hombres y el 52% son mujeres (Proyecciones DANE – SDP), se encuentra situada en la parte suroriental de la ciudad, tiene cinco (5) UPZ: San Blas (64), Sosiego (20), 20 de Julio (22), La Gloria (46) y Los Libertadores (54), prevalecen el estrato 2, 1 y 3 respectivamente. Teniendo en cuenta su condición socioeconómica predominante le surge a la Administración Local la necesidad de contribuir a la garantía del derecho al deporte, la recreación y la actividad física consagrados en el artículo 52 de la Constitución Política de Colombia de 1991 y modificado mediante acto legislativo 02 de 2000 donde se amplía este derecho como gasto público social.

Así mismo, en Colombia producto del artículo mencionado anteriormente, existe la ley 181 de 1995 "Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte". En cuanto a lo Distrital se expidió el Decreto 557 de 2018 que adopta el Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, parques, escenarios, y equipamientos recreativos y deportivos para Bogotá D: C – DRAFE y deroga el Decreto Distrital 596 de 2015, el Decreto 627 de 2019 y el Decreto 483 de 2018 que modifica y adopta la política pública de Deporte, Recreación y Actividad Física.

En San Cristóbal existe el Acuerdo local número 102 de 2020 referente a la RED de eventos deportivos, recreativos, de actividad física y de buen uso del tiempo libre en San Cristóbal. De acuerdo con cifras de la encuesta bienal de culturas (EBC) 2017, se identificó que en la localidad de San Cristóbal para el año 2017 el 35% de la población manifestó practicar algún deporte en comparación con el año 2015 donde tan sólo el 29% lo indicaron, así mismo, este porcentaje se encuentra por debajo de la media en Bogotá la cual fue para el 2017 de 39% y para el 2015 de 34%. Aunque al hacer el comparativo entre el 2015 y 2017 se evidencia un avance en dicho aspecto, también se hace notoria la brecha existente y la necesidad de crear programas y proyectos con el fin de garantizar la ampliación de cobertura y la participación de las ciudadanía en proyectos deportivos de la localidad de San Cristóbal.

Por otra parte, conforme a los indicadores de diagnóstico local para las competencias acuerdo 740 de 2019 en San Cristóbal, realizado por la Secretaría Distrital de Planeación, Subsecretaría de Planeación de la Inversión, Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento en marzo de 2020, el 58,7% de personas mayores de cinco años de la localidad no practica ningún deporte, ni actividad física, cifra que está por encima del promedio Distrital 52,5%. En este mismo documento de la SDP, se indica que en el año 2017 tan sólo el 7,9% de personas de 5 años o mayores de la localidad asistieron a eventos deportivos en la ciudad, siendo la segunda localidad con menor índice de participación en este ítem ya que el promedio Distrital está en 12%, lo cual genera alerta para la administración local ya que son indicadores para una atención inmediata.

El crecimiento en la población hace que en la localidad de San Cristóbal Sur, la falta de práctica deportiva se convierta en un problema significativo para la comunidad, ya que el bajo porcentaje de personas que practican deporte en la localidad y que asisten a eventos recreo deportivos, hace que se deriven situaciones que agravan otras problemáticas asociadas a la exclusión, a la violencia y problemas de salud física y mental en la población de la localidad, lo cual afecta su calidad de vida e igualdad de oportunidades. Por esta razón se hace necesario desde la administración local se aporte en el fomento y la promoción de la formación deportiva, la práctica y la participación en eventos y actividades recreativas, deportivas y de actividad física en todos los grupos poblacionales y grupos etarios que habitan en la localidad cuarta de Bogotá.

Antecedentes

La falta de práctica deportiva ha sido un desafío persistente, a pesar de contar con infraestructura y programas destinados a fomentar la actividad física. Según la Encuesta de Calidad de Vida de Bogotá (2019), alrededor del 60% de los habitantes del sur de Bogotá no realiza actividad física de manera regular, lo que coloca a esta zona en una situación preocupante en términos de salud pública. Aunque existen espacios como parques y polideportivos en el sector, la infraestructura no se aprovecha de manera efectiva debido a diversos factores, como la falta de información, la escasa promoción de las actividades deportivas y la percepción de que estas no son accesibles o atractivas para todos los grupos sociales. Además, la Encuesta Nacional de Salud (2021) refleja que, en Bogotá, el sedentarismo afecta principalmente a las personas entre 18 y 44 años, un grupo demográfico representativo en San Cristóbal.

Los antecedentes de esta problemática también están relacionados con la limitada oferta de programas deportivos adaptados a las necesidades de la población local. Según el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), en 2020, solo el 25% de los residentes en San Cristóbal participaban activamente en actividades organizadas, como torneos o clases deportivas. Un informe del mismo instituto indicó que muchos de los habitantes no se sienten motivados a participar debido a la falta de actividades inclusivas o que se ajusten a sus horarios y estilo de vida. A pesar de las iniciativas para promover el deporte y la recreación, como los programas de actividad física al aire libre y el uso de parques como "Bogotá en forma", el impacto sigue siendo limitado debido a barreras sociales, económicas y culturales. La falta de información, la inseguridad en algunos sectores y la prioridad que muchos le dan a otras actividades sobre el deporte contribuyen a mantener la baja participación en estas prácticas.

Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

La situación actual de la práctica deportiva en San Cristóbal, Bogotá, refleja una tendencia preocupante de baja participación, a pesar de contar con infraestructura y programas diseñados para promover la actividad física. Según datos del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), alrededor del 60% de los habitantes de la localidad no realiza actividad física de manera regular, un porcentaje que se encuentra por encima del promedio de la ciudad, que es del 55%. Este dato resalta una brecha significativa entre la infraestructura disponible, que incluye parques, canchas y polideportivos, y la participación activa de la comunidad en las actividades deportivas. La Encuesta de Calidad de Vida de Bogotá (2019) refuerza esta tendencia, revelando que en el sur de la ciudad, incluyendo San Cristóbal, la falta de motivación y el desconocimiento de los programas existentes son barreras que impiden la mayor involucración en la práctica deportiva. Uno de los principales factores que contribuye a esta baja participación es la desconexión entre la oferta de espacios deportivos y las necesidades reales de la comunidad. A pesar de que la Alcaldía Local de San Cristóbal ha implementado diversas estrategias para promover el deporte, como la creación de zonas de recreación y actividades deportivas al aire libre, las estadísticas muestran que solo un 25% de los residentes aprovechan activamente estos recursos. Según el informe del IDRD de 2020, la falta de adaptación de las actividades a los horarios de trabajo de los habitantes y la percepción de que las ofertas deportivas no son lo suficientemente inclusivas o atractivas para todos los grupos sociales limitan el impacto de los programas. Además, se reporta que muchos jóvenes prefieren dedicar su tiempo libre a otras actividades recreativas o a tecnologías digitales, lo que aleja aún más a este grupo de la práctica regular de deportes.

02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
-----------------------------	--------------------------------	------------------------------	---------------------	-----------------------

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

La localidad de San Cristóbal cuenta para el año 2025 con una población total de 411.497 habitantes de los cuales el 48% son hombres y el 52% son mujeres (Proyecciones DANE – SDP), se encuentra situada en la parte suroriental de la ciudad, tiene cinco (5) UPZ: San Blas (64), Sosiego (20), 20 de Julio (22), La Gloria (46) y Los Libertadores (54), prevalecen el estrato 2, 1 y 3 respectivamente	411497,0	UPZ: San Blas (64), Sosiego (20), 20 de Julio (22), La Gloria (46) y Los Libertadores (54)	Personas	DANE, SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	DRAFE	Beneficiario	romover la inclusión y el acceso al deporte y la recreación para diferentes grupos sociales, facilitando así una mejora en la calidad de vida	DIVULGACION Y PARTICIPACION
2	IDRD	Cooperante	Trabajar conjuntamente con las alcaldías locales para desarrollar e implementar programas deportivos y recreativos que favorezcan a la	Facilitador de espacios y fortalecimiento a entrenadores
3	CLUB PRIVADOS	Perjudicado	tener la oportunidad de participar en eventos deportivos y recreativos organizados por las alcaldías. lo que también les permite	Establecer conexiones con otras organizaciones, clubes y comunidades. lo que puede abrir
4	Líderes comunitarios y sociales	Cooperante	Desarrollo social y fortalecimiento del tejido comunitario	Promoción, motivación y articulación con la comunidad
5	Población con discapacidad	Perjudicado	Necesidad de inclusión en actividades deportivas	Requiere adaptación de programas y accesibilidad
6	Operadores o contratistas	Cooperante	Ejecución contractual y cumplimiento de obligaciones	Implementación de actividades, logística y talento humano
7	Juntas de Acción Comunal (JAC)	Cooperante	Fortalecimiento comunitario y uso de espacios locales	Convocatoria comunitaria y apoyo en territorio

6. OBJETIVOS

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fomentar la participación activa e inclusiva de la población de la localidad de San Cristóbal en actividades deportivas, recreativas y de formación, promoviendo el aprovechamiento del tiempo libre, el acceso equitativo al deporte y la actividad física, a través del desarrollo de programas integrales que fortalezcan la infraestructura deportiva, impulsen procesos formativos en diversas disciplinas, y brinden apoyo técnico y logístico a deportistas locales, con el fin de mejorar el bienestar, la salud y la cohesión social en la comunidad.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	Promover la participación de toda población sin exclusión en San Cristóbal en eventos recreo-deportivos fomentando el aprovechamiento del tiempo libre y garantizando el derecho al deporte, a la recreación y a la actividad física, en la localidad de San Cristóbal.
2	BANCO DE INICIATIVAS	Promover la práctica regular del deporte en la localidad de San Cristóbal, Bogotá, mediante el diseño e implementación de iniciativas locales inclusivas y accesibles, que fomenten la participación activa de los habitantes en actividades deportivas y recreativas. Estas iniciativas estarán orientadas a fortalecer la infraestructura existente, ofrecer programas de deporte adaptados a diferentes grupos etarios y socioeconómicos, y sensibilizar a la comunidad sobre los beneficios del ejercicio físico para mejorar la salud y el bienestar, con un enfoque especial en jóvenes, adultos mayores y poblaciones vulnerables.
3	CAPACITACIÓN	Desarrollar procesos de formación deportiva para todo tipo de población de las (5) UPZ de la localidad de San Cristóbal en las modalidades deportivas como ciclismo, fútbol, atletismo y artes marciales mixtas desde los 7 años de edad en adelante

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

4	DOTACIÓN	Realizar la entrega de elementos técnicos deportivos a los participantes de los procesos de formación deportiva de la alcaldía, a escuelas avaladas por el IDRD, clubes con reconocimiento deportivo, y deportistas locales de alto rendimiento en diferentes disciplinas deportivas, promoviendo la participación y la práctica deportiva en los entornos deportivos del territorio local
---	----------	--

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Descripción general del proyecto

El objetivo de promover en la población de San Cristóbal la práctica y participación en actividades deportivas, recreativas y de actividad física busca mejorar los hábitos de vida de los habitantes, fomentando un estilo de vida más saludable y activo. A través de diversas iniciativas y programas, se pretende involucrar a personas de todas las edades en actividades que no solo favorezcan su bienestar físico, sino también su desarrollo integral, fortaleciendo aspectos como la socialización, la disciplina y el trabajo en equipo. Además, se enfoca en la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles, como la obesidad, diabetes y enfermedades cardiovasculares, así como trastornos mentales, promoviendo un enfoque integral para la salud que abarque tanto el bienestar físico como el emocional. Esta iniciativa contribuirá a mejorar la calidad de vida de los habitantes de San Cristóbal, creando una comunidad más activa, saludable y resiliente

COMPONENTE 1

Nombre

ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente

Este componente engloba un conjunto de acciones dirigidas a la participación de 13.200 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias, tales como certámenes deportivos, la Red de Eventos Deportivos y Recreativos (que incluye las actividades establecidas en el Acuerdo Local), y la Escuela de la Bicicleta, todas ellas implementadas con un enfoque diferencial. Estas actividades, a través del deporte, la recreación y la actividad física, buscan fomentar la integración social, promover el intercambio y la convivencia, incentivar la apropiación de estilos de vida saludables, y contribuir al desarrollo integral de los participantes. Además, son una herramienta para la creación de lazos de amistad y el reconocimiento de la diversidad. La meta de "Vincular a 13.200 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias" está registrada en el Trazador Presupuestal de Juventud (TPJ), en la categoría de Arte, Cultura, Recreación y Deporte, y en la subcategoría de Actividades Recreativas y Procesos de Formación Deportiva para Jóvenes, con un impacto indirecto.

Las actividades recreo deportivas están dirigidas a todos los habitantes de Bogotá, tienen como propósito promover hábitos de vida saludable, brindar espacios de esparcimiento y fomentar la sana convivencia. Estas actividades permiten establecer espacios de encuentro y fortalecer los lazos entre amigos, vecinos y familias.

Es fundamental que estas actividades sean accesibles para todos y todas, promoviendo la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad. Deben estar abiertas a diferentes grupos etarios, étnicos y poblacionales, sin distinción de género o condición, permitiendo así el desarrollo de habilidades y destrezas, y fomentando el aprovechamiento del tiempo libre.

Las actividades recreo-deportivas deben considerarse como una herramienta pedagógica, estructurados de manera innovadora, con metodologías y orientaciones operativas y técnicas bien planeadas, que se

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

adapten a las diversas necesidades e intereses de las comunidades, garantizando escenarios accesibles y seguros. De esta forma, se asegura que todos los participantes puedan disfrutar y beneficiarse, contribuyendo al desarrollo humano y el bienestar integral de las comunidades, ya sea en el rol de participante directo o espectador. Estas actividades o eventos incluyen diferentes estrategias: la actividad física dirigida a la comunidad general, siempre enfatizando en la apropiación de estilos de vidas saludables, la promoción del uso de la bicicleta, la recreación adaptada a diferentes grupos así: Primera infancia (0 a 5 años; infancia (6 a 11 años); adolescencia (12 a 17 años); juventud (18 a 28 años); adultez (29 a 59 años); persona mayor (60 años en adelante), familia y otras poblaciones (LGBTI, mujer, habitante en calle, grupos étnicos, personas con discapacidad, entre otros. También es posible promover espacios de participación a través de torneos y competencias en deportes individuales, de conjunto y juegos tradicionales, desarrollando actividades deportivas que fomenten la integración de la Comunidad, al tiempo que se fortalece la convivencia pacífica y la inclusión social mediante la promoción de valores ciudadanos como el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo. Así mismo, se busca crear conciencia sobre la responsabilidad en la preservación, cuidado y mejoramiento del ambiente natural de los parques y escenarios recreativos y deportivos de cada localidad del Distrito Capital, orientando a los participantes a cooperar en el desarrollo de la sociedad y a impulsar el amor por su localidad. Estas actividades de deporte y la recreación deben facilitar la construcción de espacios de encuentro, a partir de diferentes metodologías y reglas elaboradas de acuerdo con las necesidades de las comunidades, que involucren el cuidado del medio ambiente, en el marco de las diferentes políticas públicas vigentes. Los eventos deportivos, pueden estar enmarcados en el deporte Olímpico o Paralímpico y las nuevas tendencias deportivas, los deportes alternativos, así como los e-Sport, para el goce, igualdad, inclusión, sentido de pertenencia, el buen uso del espacio público y disfrute de los habitantes de la localidad		
--	--	--

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en
2025	40668	Torneo de mini tejo nuestra época dorada	IDEA LO LOCAL	con la iniciativa se promueve a la participación integral en actividades deportivas para la comunidad, donde se incentiva estilos de vida saludables.
2025	40681	FESTIVAL DE FESTIVALES SANCRISTOBAL	IDEA LO LOCAL	Se busca beneficiar y formentar la participación y la integración social en actividades recreativas.
2025	43210	DDifMujer. Mujeres en movimiento	IDEA LO LOCAL	esta orientada en la participación a sensibilizar a la comunidad sobre los beneficios de la actividad física para mejorar la salud y el bienestar de todos los beneficiarios
2025	43214	DDifJuv. New Trends Fest	IDEA LO LOCAL	beneficia y promueve la practica regular del deporte en la localidad, mediante talleres, actividades para el aprovechamiento del tiempo libre.
2025	43218	DDifJuv. Festivsal Floor Hunters	IDEA LO LOCAL	Desarrollar procesos de formación deportiva para todo tipo de población de la localidad de San Cristobal
2025	43220	DDifJuv. New Treds School	IDEA LO LOCAL	Beneficiar y desarrollar procesos de formación deportiva para todo tipo de población de las (5) UPZ de la localidad de San Cristóbal en las modalidades deportivas de conjunto.
2025	43222	DDifJuv. Red de organizaciones deportivas juveniles	IDEA LO LOCAL	atravez de esta iniciativa se busca aportar para el cumplimiento de la meta, en la formacion y practica deportiva para toda la poblacion.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

2025	43223	DDifLGBTIQ. Olimpiadas diversas	IDEA LO LOCAL	mediante la iniciativa se promueve el fomento y la promocion en actividades deportivas en aprovechamiento del tiempo libre, aportado al cumplimiento de la meta de beneficiar a la localidad.
2025	43249	DDifJuv. Reconociendo al breaking local deportivo	IDEA LO LOCAL	
2025	38910	E-SPORTS BOXING	IDEA LO LOCAL	Beneficia y Promover la participación de toda población sin exclusión en San Cristóbal en eventos recreo-deportivos fomentando el aprovechamiento del tiempo libre y garantizando el derecho al deporte,
2025	40951	emprendiendo con deporte y cultura en Gaviotas	IDEA LO LOCAL	La iniciativa busca beneficiar a personas mayores en actividades recreo-deportivas.
2025	41463	escuela de formación deportiva la Joyita Jericó	IDEA LO LOCAL	Beneficia en actividades deportivas y en entrega de dotaciones para el buen desarrollo del ejercicio físico.
2025	39676	vive el boxeo viva la vida	IDEA LO LOCAL	capacitar personas para incentivar la apropiación de estilos de vida saludables.
2025	40746	PRIMER FORO LOCAL DE DEPORTE DE BASE	IDEA LO LOCAL	beneficiar personas en actividades deportivas , entrega de dotaciones para el buen desarrollo del ejercicio físico en actividad de deporte de conjunto.
	41159	Artes marciales mixtas impactando territorio	IDEA LO LOCAL	beneficiar personas en actividades deportivas , entrega de dotaciones para el buen desarrollo del ejercicio físico en actividad de deporte de conjunto.
	42345	Escuela de deportes - Damawha (Talleres de boxeo, pin pon y	IDEA LO LOCAL	beneficiar personas en actividades deportivas , entrega de dotaciones para el buen desarrollo del ejercicio físico en actividad de deporte de conjunto.

03 -Ubicación de la inversión del componente

[illegible]

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

04-Población a beneficiar

	Cantidad			
Descripción de la población	2025	2026	2027	2028
Beneficiar 120 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos economicos vincuati a 10,200 personas en actividades recreo deportivas	3300	3300	3300	3300

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Residir en la localidad de San Cristóbal.
Adjuntar documentación requerida
Cumplir con los requisitos específicos de las actividades
Enfoques: poblacional, diferencial, de derechos y de género

COMPONENTE 2

Nombre _____

BANCO DE INICIATIVAS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Los Bancos de Iniciativas Recreo Deportivas consolidan una bolsa de recursos para ser entregados a colectivos y organizaciones locales, barriales o veredales con o sin personería jurídica conformados por al menos tres personas, que participarán en procesos de cualificación y fortalecimiento de capacidades. Las iniciativas deben ser seleccionadas a través de unos criterios objetivos de selección, y a partir de las diferentes etapas del proceso. Las iniciativas que se inscriban a los Bancos Locales pueden integrar actividades de juegos tradicionales, diversas disciplinas deportivas, nuevas tendencias, deportes alternativos, Esports, así como de la recreación y la actividad física, las cuales de ser seleccionadas recibirán un apoyo económico para su ejecución, así como, cualificación para el fortalecimiento de capacidades de gestión, innovación, sostenibilidad y trabajo colaborativo.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Las iniciativas presentadas por las organizaciones y colectivos deberán contemplar la ejecución de sus acciones en el espacio público, la infraestructura social, comunal, comunitaria y otros espacios locales no convencionales. También podrán proponerse acciones en parques de la red de proximidad o zonas veredales de la localidad, parques vecinales, o en otros espacios que se consideren estratégicos para la comunidad y que aporten con el cambio del imaginario social de dicho espacio, o la recuperación de entornos conflictivos o inseguros.

El Banco Local de Iniciativas Recreo Deportivas, se alimentará inicialmente de las propuestas que la ciudadanía priorice en el proceso de presupuesto participativo.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en
2025	40668	Torneo de mini tejo nuestra época dorada	idea lo local	apoyo en fomentar espacios
2025	40681	FESTIVAL DE FESTIVALES SANCRISTOBAL	idea lo local	apoyo para el fortalecimiento de
2025	43210	DDifMujer. Mujeres en movimiento	idea lo local	apoyo en la mejora de
2025	43214	DDifJuv. New Trends Fest	idea lo local	apoyo a las organizaciones
2025	43218	DDifJuv. Festivsal Floor Hunters	idea lo local	promover en creación de
2025	43220	DDifJuv. New Treds School	idea lo local	apoyo en promover acciones
2025	43222	DDifJuv. Red de organizaciones deportivas juveniles	idea lo local	promover y fomentar espacios
2025	43223	DDifLGBTIQ. Olimpiadas diversas	idea lo local	APOTAR ORGANIZACIONES DEPORTIVAS ENFOCADAS EN

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES, O ESPACIOS COMUNES
2026	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES, O
2027	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES, O
2028	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES, O ESPACIOS COMUNES

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Beneficiar 120 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos	30	30	30	30

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Residir en la localidad de San Cristóbal.
Adjuntar documentación requerida
Cumplir con los requisitos específicos de las actividades
Enfoques: poblacional, diferencial, de derechos y de género

COMPONENTE 3

Nombre	CAPACITACIÓN
--------	--------------

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Los procesos de formación buscan generar capacidades en la ciudadanía y en los agentes del campo del deporte, la recreación y la actividad física. Tienen como objetivo aportar al desarrollo humano, el bienestar y la calidad de vida de las personas. Los procesos de formación deportiva son procesos orientados a la masificación, perfeccionamiento de los aspectos Técnicos, Físicos, Tácticos, Teóricos, con volúmenes e intensidades acordes para para las edades y disciplinas deportivas y así poder generar procesos de detección de posibles talentos deportivos para el sistema deportivo de la ciudad. • Procesos de formación dirigidos a la ciudadanía: Con la ciudadanía, se busca generar habilidades y competencias en las diversas disciplinas deportivas, que incluyen deportes tradicionales, nuevas tendencias, deportes alternativos, hasta E-sports. Para ello se pueden implementar escuelas de formación deportiva donde se desarrollen procesos pedagógicos para la enseñanza de un deporte o modalidad deportiva, en las etapas de iniciación y fundamentación, con el propósito de que el niño, niña o joven, aprenda y domine los gestos técnicos de la disciplina seleccionada. • Procesos de formación dirigidos a agentes de los campos del deporte, la recreación y la actividad física:

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Con los agentes del campo del deporte, la recreación y la actividad física de la localidad, es fundamental cualificar y actualizar a formadores deportivos en contenidos, pedagogías, metodologías y didácticas; a líderes de clubes, escuelas de formación y organizaciones recreo-deportivas de la localidad, en contenidos, habilidades y herramientas prácticas para fortalecer la gestión, gobernanza, sostenibilidad, innovación y trabajo en red.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en
2025	PRIMER FORO LOCAL DE DEPORTE DE BASE	PRIMER FOTO LOCAL DE DEPORTE DE BASE	IDEA LO LOCAL	Forma en espacio de participación por medio de la

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES O ESPACIOS COMUNES
2026	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES O ESPACIOS COMUNES
2027	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES O ESPACIOS COMUNES
2028	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES O ESPACIOS COMUNES

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Capacitar 6.400 personas en los campos deportivos o recreativos	1600	1600	1600	1600

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Residir en la localidad de San Cristóbal.
Adjuntar documentación requerida
Cumplir con los requisitos específicos de las actividades
Enfoques: poblacional, diferencial, de derechos y de género
Población desde los 7 años para deportes convencionales
Población con discapacidad hasta los 28 años.

COMPONENTE 4

Nombre

DOTACIÓN

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Este componente, corresponde a la entrega de elementos deportivos, los cuales buscarán fortalecer a la comunidad bajo el acuerdo local número 102 de 2020 la RED de EVENTOS y a los participantes de los procesos de formación y actividades deportivas locales, a los clubes con reconocimiento deportivo y a las escuelas de formación deportiva avaladas por el IDRD y deportistas de alto rendimiento. Las dotaciones deportivas incluyen implementos, objetos, prendas y accesorios que requiere una persona o un equipo para practicar o desarrollar actividades físicas de tipo deportivo y recreativo, tales como uniformes, pelotas, calzado, equipos especializados, entre otros, hasta objetos requeridos para premiación como trofeos y medallas. En el concepto de dotación también se pueden incluir artículos y elementos para la práctica de deportes de salón, juegos tradicionales y actividad física.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describe la manera como la propuesta se incorpora en

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES O ESPACIOS COMUNES
2026	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES O ESPACIOS COMUNES
2027	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES O ESPACIOS COMUNES
2028	TODAS	TODOS	PARQUES, SALONES COMUNALES O ESPACIOS COMUNES

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
Personas beneficiadas con la entrega de dotaciones deportivas	1000	1000	1000	1000

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Residir en la localidad de San Cristóbal.
Adjuntar documentación requerida.
Cumplir con los requisitos específicos de las actividades.
Para Escuelas de formación deportiva tener aval vigente del IDRD.
Para Clubes deportivos tener reconocimiento deportivo vigente del IDRD.
Beneficiarios de los procesos de formación deportiva de la ALSC.

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Fomentar la participación activa e inclusiva de la población de la localidad de San Cristóbal en actividades deportivas, recreativas y de formación, promoviendo el aprovechamiento del tiempo libre, el acceso equitativo al deporte y la actividad física, a través del desarrollo de programas integrales que fortalezcan la infraestructura deportiva, impulsen procesos formativos en diversas disciplinas, y brinden apoyo técnico y logístico a deportistas locales, con el fin de mejorar el bienestar, la salud y la cohesión social en la comunidad.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1

Componente

ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS

Objetivo Específico				
Promover la participación de toda población sin exclusión en San Cristóbal en eventos recreo-deportivos fomentando el aprovechamiento del tiempo libre y garantizando el derecho al deporte, a la recreación y a la actividad física, en la localidad de San Cristóbal.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Beneficiar 13.200 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	Personas beneficiadas con actividades recreo-deportivas comunitarias	Servicio de organización de eventos deportivos comunitarios	13200
2				
3				
4				

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Beneficiar 13.200 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	N/A	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	
2				
3				

OBJETIVO 2

Componente

BANCO DE INICIATIVAS

Objetivo Específico				
Promover la práctica regular del deporte en la localidad de San Cristóbal, Bogotá, mediante el diseño e implementación de iniciativas locales inclusivas y accesibles, que fomenten la participación activa de los habitantes en actividades deportivas y recreativas. Estas iniciativas estarán orientadas a fortalecer la infraestructura existente, ofrecer programas de deporte adaptados a diferentes grupos etarios y socioeconómicos, y sensibilizar a la comunidad sobre los beneficios del ejercicio físico para mejorar la salud y el bienestar, con un enfoque especial en jóvenes, adultos mayores y poblaciones vulnerables.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Beneficiar 120 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos	Colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial beneficiadas con apoyos económicos	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	120
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Beneficiar 120 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos	N/A	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

2				
3				

OBJETIVO 3

Componente

CAPACITACIÓN

Objetivo Específico				
Desarrollar procesos de formación deportiva para todo tipo de población de las (5) UPZ de la localidad de San Cristóbal en las modalidades deportivas como ciclismo, fútbol, atletismo y artes marciales mixtas desde los 7 años de edad en adelante				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Capacitar 6.400 personas en los campos deportivos o recreativos	Personas capacitadas en los campos deportivos o recreativos	Servicio de Escuelas Deportivas	6400
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Capacitar 6.400 personas en los campos deportivos o recreativos	Beneficiar 189.809 personas a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural, artística, patrimonial, recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios.	Porcentaje de personas que participan en proyectos, actividades o campañas orientadas a la promoción del arte, la cultura y el patrimonio, y/o a la promoción de la recreación y el deporte en los barrios	
2				
3				

OBJETIVO 4

Componente

DOTACIÓN

Objetivo Específico				
Realizar la entrega de elementos técnicos deportivos a los participantes de los procesos de formación deportiva de la alcaldía, a escuelas avaladas por el IDRD, clubes con reconocimiento deportivo, y deportistas locales de alto rendimiento en diferentes disciplinas deportivas, promoviendo la participación y la práctica deportiva en los entornos deportivos del territorio local				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

1	Beneficiar 4000 personas con la entrega de dotaciones deportivas.	Personas beneficiadas con la entrega de dotaciones deportivas.	Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	4000
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Beneficiar 4.000 Personas con la entrega de dotaciones deportivas.	N/A	N/A	
2				
3				

9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
Beneficiar 13.200 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS	ADICIÓN AL CONVENIO 716 DE 2025	\$ 1.690.043.392	\$ 1.700.000.000	\$1.471.000.000	\$1.514.000.000
		BOLSA LOGÍSTICA				
Beneficiar 120 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos	BANCO DE INICIATIVAS	ADICIÓN AL CONVENIO 716 DE 2025	\$770.867.000	\$ 700.000.000	\$735.000.000	\$757.000.000
Capacitar 6.400 personas en los campos deportivos o recreativos	CAPACITACIÓN	ADICIÓN AL CONVENIO 716 DE 2025	\$ 1.058.759.388	\$ 1.000.000.000	\$1.103.000.000	\$1.135.000.000
Beneficiar 4.000 Personas		ADICIÓN AL CONVENIO 716 DE 2025	\$ 954.467.220	\$ 1.300.000.000	\$956.000.000	\$984.000.000

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

con la entrega de dotaciones deportivas.	DOTACION					
Copiar Meta						
Copiar Meta						
Copiar Meta						
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 3.703.270.000	\$ 4.700.000.000	\$ 0	\$ 0
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					\$ 8.403.270.000	

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo General	Administrativos	Que se presenten errores involuntarios en la estructura de las condiciones contractuales representadas en estudios previos y anexo técnico, así como los demás documentos del presente proceso.	Moderado	Menor	*Declaratoria desierta del proceso o llegada de múltiples observaciones durante el proceso de adjudicación. *Fallas en la ejecución o imposibilidad del cumplimiento de los términos por inviabilidad técnica, jurídica o financiera.	Realización de mesas de trabajo y/o revisiones individuales por parte de las áreas involucradas. Se elabora cronograma para realizar seguimiento y monitoreo a cada una de las acciones y oportuna revisión y aprobación de los documentos contractuales.
Productos	Operacionales	Baja participación de la comunidad en programas de deporte y recreación	Moderado	Moderado	Incumplimiento de metas de cobertura y bajo impacto social	Campañas de promoción, estrategias territoriales y articulación con comunidad
Productos	De calendario	Programación de actividades en horarios no adecuados para la comunidad	Probable	Moderado	Baja participación y reprogramaciones constantes	Ajuste de horarios según caracterización poblacional
Actividades	Sanitarios	Riesgos asociados a lesiones físicas durante actividades deportivas	Moderado	Moderado	Afectaciones a la salud de participantes	Protocolos de seguridad, acompañamiento profesional y primeros auxilios
Objetivo General	Operacionales	Desarticulación entre la oferta institucional y las necesidades de la población	Probable	Mayor	Baja asistencia y desaprovechamiento de la infraestructura	Diagnósticos participativos y ajuste flexible de la oferta
Actividades	Financieros	Retrasos o insuficiencia en la asignación de recursos	Improbable	Mayor	Reducción en alcance del proyecto	Seguimiento presupuestal y priorización de actividades
Productos	De mercado	Preferencia por actividades sedentarias o digitales	Casi Seguro	Moderado	Baja participación juvenil	Inclusión de actividades deportivas innovadoras y recreativas

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

Objetivo General	De mercado	Baja participacion de la comunidad en programas de deporte y recreación	Casi Seguro	Catastrófico	Incumplimiento de metas de cobertura y bajo impacto social	Campañas de promocion, estrategias territoriales y articulación con comunidad
------------------	------------	---	-------------	--------------	--	---

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

Beneficios y resultados esperados
Entre los principales resultados esperados se encuentran la mejora en la salud física y mental de los habitantes de la Localidad de San Cristobal, al promover la actividad física regular y la prevención de enfermedades.
Además, estas iniciativas fomentan la cohesión social, al reunir a personas de diferentes edades y orígenes en torno a un objetivo común, fortaleciendo el tejido social y la identidad comunitaria.
Asi mismo se fortalecerán los procesos deportivos existentes y se dará la posibilidad de crear nuevos procesos que integren el sistema Nacional del Deporte.
Incremento en el acceso efectivo de la población a actividades deportivas, recreativas y de actividad física.
Promoción de hábitos de vida saludable y prevención de enfermedades asociadas al sedentarismo.
Inclusión de poblaciones diferenciales (niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres) en espacios de recreación.
Fortalecimiento de la cultura del deporte como derecho y como práctica cotidiana.
Generación de espacios seguros de encuentro comunitario.
Aumento en el porcentaje de población que realiza actividad física de manera regular en la localidad.
Implementación de una oferta deportiva más pertinente, inclusiva y ajustada a las necesidades de la comunidad.

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA	Correo electrónico:	alcalde.scrisobal@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	JUAN JAVIER ROMERO PÁEZ	Correo electrónico:	juanj.romero@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	MIGUEL IVAN PIRAGUA PADILLA	Correo electrónico:	miguel.piragua@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
1	13/11/2024	CREACIÓN DTS PROYECTO

Anexo 1.2 FORMATO DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE - DTS

2	9/10/2025	SE AJUSTA EL PRESUPUESTO, Y SE ACTUALIZAN LOS PP. ASOCIADOS A LAS
3	28/04/2026	Se actualiza información general del DTS y de caracterización del proyecto de inversión.